



Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

13 de enero de 1910

Núm. 625

Después de la guerra

EL RÉGIMEN COMERCIAL

Desde que las operaciones militares lograron la pacificación de las kábilas inmediatas á Melilla, presentáronse como problemas de urgente solución la organización económica, administrativa y comercial que ha de plantear España en aquellos territorios. El tercer congreso africanista recientemente celebrado en Valencia ha tratado con amplitud de estos asuntos, concretando diferentes conclusiones que ha presentado á la consideración y exámen del gobierno. Es, en resumen, un problema de colonización lo que ha de atender España en la porción del Riff que ha ocupado militarmente, y de aquí que se expresen recelos y desconfianzas en cuanto al resultado de nuestra acción colonizadora.

Las ricas colonias que no hemos sabido conservar, y el atraso de las que aun nos restan, algunas de las cuales, como el Muni y el Sahara español, continúan sin explorar, son antecedentes y hechos que dan lugar á esos pesimismo. La atención que pone Europa en nuestra acción en el Riff, la proximidad del territorio conquistado á nuestro país y la misma necesidad de su ocupación militar, es de suponer que sirvan para excitar la acción civilizadora de España y evitar contradicciones y abandonos frecuentes en nuestra historia colonizadora.

La organización administrativa, en sus bases fundamentales, ha de estar, en los primeros años al menos, íntimamente ligada á la acción militar, y, por consiguiente, en condiciones de inspirarse en sencillas fórmulas que no entorpezcan el desarrollo natural de la riqueza. No es fácil, sin embargo, pues para el instrumento administrativo y de gobierno carecemos de personal adecuado.

Base para ello quizá pueda ser la oficina indígena constituida en Melilla á las órdenes del comandante general de la plaza, que tan excelentes resultados ha dado en los pocos años que lleva de funcionamiento. Una acción administrativa más amplia y complicada no sería posible por ahora sin riesgo de fracaso.

En el congreso africanista de Valencia se habló y discutió mucho de la acción económica y comercial en Melilla, llegándose á soluciones poco prácticas por no estar conformes con la realidad de los hechos. Allí se preconizó porque el gobierno concediese protección á determinados productos al objeto de conseguir que el comercio con Melilla sea fundamentalmente español y no extranjero, como ocurre en la actualidad. Y esto no es presumible que se haga porque sería ir abiertamente contra el acta de Algeciras en aquella parte que más importa á las naciones que la suscribieron: la libertad del comercio. Por virtud de

este acuerdo de las potencias España tiene reconocido un papel preponderante en Marruecos. Pero la concesión no fué del todo graciosa, sino que fué condicional, y si nosotros comenzáramos por faltar á la condición estarían las naciones firmantes del tratado de Algeciras en situación de faltar al condicionado, es decir, que podrían desconocer la zona de influencia que allí se nos concedió, nos negarían su apoyo ó su anuencia para continuar la expansión comenzada, y quien sabe si nos regatearían, ó nos negarían la efectividad de lo ocupado.

A algo de ello vendríamos á parar si nos pusiéramos frente á frente de esas naciones negando la libertad de comercio que fué reconocida en Algeciras.

Más, dando por supuesto que el gobierno se decidiera á llevar á Melilla el arancel, quitándole la condición de puerto franco que ahora tiene, y aun concedida también la aquiescencia de los Estados que firmaron el acta de Algeciras, ¿se habría resuelto con ello el problema de que los rifeños no consumieran más productos que los españoles? Las condiciones de nuestra industria permiten asegurar que no.

Si se acordase imponer derechos arancelarios en Melilla á los productos extranjeros, ¿qué ocurriría? Pues sencillamente que entrarían en la plaza casi exclusivamente los artículos españoles y no los extranjeros. Pero como los moros de las kábilas no encontrarían en la plaza los artículos que ellos desean en las condiciones de calidad y precio á que están acostumbrados, se irían á buscarlos a la frontera argelina, y sucedería entonces á la inversa de lo que hoy acontece: que los moros argelinos van á Cabo de Agua y Melilla en busca del tejido de algodón blanco inglés, porque no les gusta el que ofrecen los franceses.

El problema comercial en Melilla tendrá solución satisfactoria si los industriales españoles logran llevar allí sus productos en condiciones que puedan competir en calidad y baratura con los extranjeros—ingleses, franceses, alemanes, italianos y yanquis,—para despojarlos de los primeros lugares que han alcanzado en aquel mercado, cosa, en verdad, difícil, pero no imposible, y á lo que ayuda la cercanía de aquella plaza á nuestras costas.

Ese es el medio más propio y de más positivos resultados para que el comercio español sobrepase y se imponga al extranjero entre los rifeños.

EL DIA DE REYES

Por primera vez me hallo en Gerona durante esta festividad que tantos encantos tiene para los niños y tantos recuerdos para los que dejamos de serlo, y ya que por circunstancias ajenas á mis deseos no pude recoger datos para hilvanar una crónica local referente á este asunto, escribiré en

la ciudad coronada por la cúpula de San Félix mis impresiones del último día de Reyes que pasé en la riente villa que ostenta el título de capital de España.

Amaneció el día á que me refiero, trémulo y tristón; cubrían el cielo nubes pizarrosas de brumas difuminadas, y contrastando con la oscuridad de las alturas el asfalto de las calles vestía blanca capa de nieve.

El aspecto de una gran ciudad cubierta por la nieve es altamente fantástico y su vista inunda mi cerebro de ideas tristes y alegres—tristes como las grisáceas nieblas del firmamento, alegres como la perlina blanca que esmalta la tierra—é ideas tristes é ideas alegres turnan y se suceden en mí como horas aciagas y horas felices.

Yo no sé que fuerza irresistible me obliga á lanzarme á la calle en esos días en que la ciudad parece una inmensa página en blanco, ni que hado misterioso me fascina haciéndome dejar el hogar confortable por los rigores de la intemperie, pero ello es que inconscientemente me encuentro sobre la nieve, y al oír la crujir suave bajo la suela de mis botas como si se quejaran géminos diminutos, experimento una satisfacción grande.

¿Cuál es la causa de este goce extraño é injusto? No acierto á explicármela.

El día ese á que me refiero, el día de Reyes, cediendo á la costumbre mencionada, me lancé á la calle poco después de haber amanecido.

El aire era tan frío que hería la piel al rozarla, agarrándose á ella con tenacidad, y la humedad se filtraba en los huesos.

Los faroles del alumbrado público, á pesar de ser ya de día, hallábanse encendidos, y las llamas del gas, pálidas como constantes trasnochadoras, parecían tiritar bajo sus empañados fanales.

Los árboles, desnudos de verdores, con sus ramas escuetas y retorcidas, parecían simular trágicas posturas, y bajo sus troncos rugosos, brillaba magnífica, con entonaciones de raso, la nevada alfombra extendida por la naturaleza para ofrecer muelle y engalanado piso á la régia comitiva que horas antes debió discurrir por la ciudad.

Los angustos monarcas de Oriente, los Reyes Magos, seguidos de su silenciosa servidumbre, no portadora esta vez como en los bíblicos tiempos de brillante oro, de aromoso incienso y de olorosa mirra, sino de espléndido surtido de juguetes, debieron sonreírse satisfechos al ver cómo la tierra á modo de virgen desposada, se engalanó en su honor con albas vestiduras.

Y la satisfacción de los agrégios personajes debió ser fuente de generosidad espléndida, porque en los balcones de todos los edificios brillaban inequívocas huellas de su paso.

Y ¡que justos y equitativos son los orientales magnates! En las casas lujosas, al lado de pequeños zapatos de seda, ví juguetes carísimos, pequeñas obras de arte, verdaderos derroches de esplendor, y en las casas humildes, obsequios vulgares, distribuidos prudentemente, que gran prueba de tacto es dar á cada uno lo que le corresponde, con lo que se evita la indignación de unos, y la atrevida presunción de otros.

Fueron abriéndose ventanas y balcones, y en todos ellos resonó el mismo grito de alegría.

Caritas pálidas y caritas sonrosadas re-

flejaron satisfacción idéntica, y por todos los cuerpos infantiles corrió análogo estremecimiento de felicidad.

Porqué, me pregunté, inunda la dicha con igual intensidad á todos los niños, si todos no han sido igualmente afortunados en el reparto? E inmediatamente yo mismo me facilité la respuesta.

Es que se contentan, me dije, con lo que les dieron, porque no lo han comparado con lo que han dado á los demás.

Y satisfecho de este alarde de filosofía barata seguí caminando sobre la nieve que crujía bajo mis piés con rumores de seda que se rasga, mientras rizados copos, con revoloteos de mariposa aturdida, fluctuaban en el aire acabando por caer sobre mí.

Ya iba pareciéndome monótona la escursión y echando de menos las comodidades del hogar que sin necesidad había abandonado, é iba á dirigirme á él, cuando fijé la vista en un niño pobremente vestido, que lloraba á lágrima viva. Cerca de este niño había una vendedora de castañas, arropada en su mantón y guarecida en un kiosko destinado á la venta de periódicos; el chico se lamentaba y la castañera replicaba con despego á sus lamentos.

Me acerqué á ellos y escuché.

—Sí,—decía el pequeño,—los Reyes han traído cosas á todos los chicos menos á mí.

—Es que eres muy malo,—replicaba la mujer, mientras removía con la espátula las brasas del hornillo.

—Yo malo? Pues que hago yo para ser malo?... No la obedezco á usted, siempre, sin chistar?

—Te digo que eres malo y basta,—insistió la vendedora. Se hizo más amargo el llanto del pequeño, y entonces la mujer, agitando su grueso cuerpo sobre el asiento de la silla, gritó irritada como queriendo terminar la conversación.

—Bueno, pues si no eres malo, tu padre no tiene un cuarto, lo mismo dá...

—No, no dá lo mismo—chilló enfurruñado el muchacho,—no dá lo mismo...

Pedí un diario á la irritada obesa y la pregunté mientras lo buscaba.

—Es usted la madre de ese niño?

—Quiá, no señor,—me contestó molesta por la pregunta,—lo tenemos en casa. Su madre murió al ponerlo en el mundo, y su padre no quiere cuidarse de él porque no entiende de crios. ¿Está usted?

Todas las amargas reflexiones que momentaneamente se me ocurrieron, las expresé en un ¡ha! inconsciente, y dirigiéndome al diminuto pária, exclamé ofreciéndole unas monedas:

—Mira niño, los reyes me han dejado este dinero para tí, para que te compres lo que quieras.

—Para mí?—murmuró el pequeño abriendo desmesuradamente los ojos chispeantes de alegría.

—Sí, para tí, tómallo.

Me extendió las palmas de sus manitas, depositó en ellas el dinero, y al alejarme ví como el muchacho corría alocado en busca de soñados juguetes y golosinas.

¡Que dulce es hacer que los niños bendigan á los Reyes Magos!, pensé yo entonces, y enseguida me asaltó la idea de que para unos cuantos centenares de pequeños dejan de venir todos los años.

Oí ruido de carruajes, y volví la cabeza.

Dos coches fúnebres, blancos como el día, y á poca distancia uno de otro, avanzaban lentamente. Aquellos vehículos de caballos empenachados, iban en marcha perezosa en busca de dos niños á quienes los reyes habian traído también su presente, dos ataúdes blancos, blancos como el manto que envolvía la tierra, como los copos que revoloteaban en el aire salpicando mi vestido.

No quise ver nada más. Abrumado por pensamientos brumosos y oscuros como el cielo de aquel día de Reyes, volví á mi casa pisando con rabia la esponjosa alfombra que crujió á mi paso lúgubrememente, como gigantesco sudario azotado por el viento.

Manuel Casuso

Gerona, enero de 1910

IMPRESA

ANTIGUA, ACREDITADA Y COMPLETA
PARA VENDER EN GERONA
Para detalles: esta Administración

NOTICIAS

El ex-senador por esta provincia, don Jaime Roure y Prats, ha recibido las siguientes cartas de interés para la misma:

«El Diputado á Cortes por Guadalajara.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: tengo el gusto de participarle que, como me pide en su grata de 21 del pasado mes, he recomendado eficazmente el pronto y favorable despacho del expediente formado por el Ayuntamiento de Gerona para que oficialmente sea reconocida la existencia en dicha ciudad de su mercado tradicional en las mañanas de los domingos.—Celebraré conseguir complacerle y me reitero de usted afectísimo amigo y seguro servidor.—C. de Romanones.—2-1-910».

«El Ministro de Fomento.—B. L. M.—á su querido amigo el señor don Jaime Roure, y tiene el gusto de remitirle la adjunta carta del Subsecretario de Gobernación, relacionada con la pretensión que, á su instancia, tuvo el gusto de formular en su favor.—Rafael Gasset, aprovecha etc.—Madrid 4 de enero de 1910». «El subsecretario de Gobernación.—Particular.—Querido Rafael: me entero del interés que le inspira el despacho del expediente sobre reconocimiento de la existencia de un mercado tradicional en Gerona las mañanas de los domingos. Este asunto ha pasado á informe del Consejo de Estado, y no necesito decirle cuanto celebraría que, al resolverlo en términos de justicia, pudiera ser conforme á los deseos que expone.—Suyo buen amigo que le abraza.—S. Alba.—30 de diciembre de 1909».

«Senado.—Particular.—Señor don Jaime Roure Prats.—Mi querido amigo recibo su atenta carta de 31 del mes pasado y tendré muy en cuenta su interés para cuando en el Consejo de Estado se vea el asunto que me recomienda sobre el reconocimiento oficial de los mercados en las mañanas de los domingos en esa capital.—Mucho celebraré pueda usted quedar complacido y sabe es suyo afectísimo amigo, J. Sanchez Toca.—5-1-910».

«Senado.—Particular.—8 de enero de 1910.—Excelentísimo señor don Jaime Roure Prats.—Mi distinguido amigo: tendré muy presente el interés que á usted inspira el expediente instruido por esa Capital en solicitud de que le sea reconocida oficialmente la existencia de su tradicional mercado en las mañanas de los domingos, cuando de él se trate en el Consejo de Estado, y mucho me alegraré pueda ser informado segun usted desea.—Queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—F. Sanchez Román».

«Senado.—Particular.—Señor don Jaime Roure Prats.—Llagostera.—Mi estimado amigo: recibo su atenta carta recomendándome la resolución favorable del expediente instruido con motivo de la pretensión de la ciudad de Gerona, acerca del reconocimiento oficial del mercado que se celebra en las mañanas de los domingos, cuyo expediente ha pasado á informe del Consejo de Estado.—Siento mucho decir á usted que con motivo de mi mala salud, hace algun tiempo he dejado de asistir á las deliberaciones de aquel alto Cuerpo, y por lo tanto me será imposible tomar parte directa en la resolución de este expediente, pe-

ro, en mi deseo de que quede servido, transmito su recomendación al señor Cortezo, á quien, para su gobierno debo advertirle á usted, corresponde la ponencia del mismo.—Queda de usted afectísimo amigo q. b. s. m.—El D. de Veragua.—Enero, 6, 910».

En la sesión celebrada ultimamente por nuestra corporación municipal, primera del actual ayuntamiento después de su constitución, el concejal señor Bassols, constante en sus propósitos de velar por todos los medios á su alcance en pró de los intereses de la ciudad en general y especialmente del distrito que le viene elijiendo para el cargo que tan digna, celosa y acertadamente desempeña, puso nuevamente sobre el tapete la cuestión del derribo de aquella casucha de la calle de San Francisco, conocida, por el fabuloso precio que le ha puesto su patriota y desinteresado propietario, con el nombre de «palacio encantado», que para castigo del vecindario, peligro de los transeúntes, daño de legítimos intereses, bochorno de la ciudad y vergüenza de quienes han patrocinado tal escándalo y aun de quienes lo han tolerado, continua en pié todavía. Hizo constar el señor Bassols que desde que fué notificado al ayuntamiento el previsto por preparado (y bien burdamente por cierto) fallo recaído en el expediente de expropiación forzosa instruido (es un decir!) para llegar (?) al derribo del inmundo casucho en cuestión, nada se había hecho para cumplir el compromiso que tiene contraído la corporación de adquirirlo y cederlo, no obstante haberse acordado en consistorio que por la alcaldía se procediese á instruir nuevo expediente y apesar del tiempo transcurrido y de haber desde entonces ejercido su cargo dos alcaldes distintos, por lo que requería al actual á fin de que poniendo á contribución sus conocimientos, su celo y sus energías, procure que se llegue pronto á la solución de tan importante asunto, que, si los que quisieron y quieren hacerlo interminable han conseguido convertirlo en enojoso, no han de lograr, como también se propusieron y proponen, hacerlo olvidar del vecindario y menos de los que nos interesamos en que se malogren siquiera por esta vez, las eternas concupiscencias de los que durante tantos años vienen medrando á costa de la ciudad.

Bien por el señor Bassols y por los que en tal sesión se pusieron de su parte en el asunto que nos ocupa!, pero fundamentalmente tememos que no sea esta la última vez que ellos ú otros de sus compañeros que como ellos piensan sobre el particular (afortunadamente más cada día) hayan de insistir en su demanda de que no se abuse tanto, en provecho de paniaguados, de la paciencia y bondad de los gerundenses. ¡Son tan... malos, tan incansables y tan maquiavelos los que están constantemente en oposición á los intereses de la ciudad y en favor de los de la comandita de explotadores...!

Antes de ayer celebró sesión la diputación provincial... de cuyos acuerdos ya habrá tiempo de hablar.

Continuación:
El próximo pasado sábado por la noche los vecinos del último piso del edificio de la plaza de la Constitución, de esta ciudad, en que está instalado el Café de Vila, notaron que alguien estaba forzando la puerta de entrada al mismo. Dadas voces de alarma, acudieron enseguida el celoso guardia municipal señor Marro y algunos vecinos, despues otros guardias municipales y mas tarde algun individuo de la policia gubernativa, y dada una batida por los tejados y azoteas de aquella manzana no pudo encontrarse al ó á los que habian forzado la indicada puerta, con el propósito que es de adivinar, los cuales, por haber tenido tiempo suficiente para ello, debian haber ya ganado la calle primero y despues alguno de esos *hospedajes* que en esta capital tienen desde hace algun tiempo ladrones y rateros, y en los que viven...tan tranquilos.

En las primeras horas de la tarde del día siguiente fueron robadas de la tienda de cestería que don Pablo Masclans tiene establecida en la rambla de la Libertad, 5 obligaciones del ferro-carril de Almansa, 5 de la deuda municipal de Barcelona, una cartera que contenia algunos billetes del

Banco de España y varios documentos, y una bolsa con unas 500 pesetas.

El mismo día la vecina de esta ciudad Teresa Estiu, habitante en la casa número 22 de la calle de Canaders, denunció que de su domicilio le habian sido hurtadas 35 pesetas y algunas prendas de ropa.

Y... continuará, ¡vaya si continuará!

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

El suelto que publicamos en la sección «De la provincia», de nuestra edición anterior, á propósito de las últimas elecciones municipales celebradas en La Junquera, ha motivado que nos hayan honrado con su visita dos personas respetables de esta ciudad que merecen toda nuestra consideración, para rogarnos que hagamos constar que pueden asegurar que, por esta vez, el señor cura-párroco de aquel pueblo no tomó parte alguna en la lucha electoral, no hallándose siquiera en la población al celebrarse aquellas elecciones.

Antes de ayer salió para San Feliu de Guixols á fin de realizar allí su visita pastoral, el señor obispo de la diócesis.

En virtud de haberse notificado, ¡al fin!, al ayuntamiento, la aprobación definitiva, salvo alguna modificación aconsejada por la Real Academia de San Fernando, del plano de ensanche de esta ciudad, formado por el arquitecto don Eugenio Campilhach, y que gracias al interés con que se ocupan de los asuntos de la capital esos celosos representantes que con tanto acierto vienen eligiendo los gerundenses ha estado más de una docena de años rondando de oficina en oficina, la corporación municipal acordó en su sesión ordinaria próxima pasada crear una nueva comisión permanente de concejales (no nos explicamos porque no ha de ser mixta de concejales y propietarios como fuera lógico y equitativo) que se denominará «comisión de ensanche».

Con motivo del nuevo horario para el servicio de correos entre la ciudad de Olot y esta capital por Bañolas, que la dirección general del ramo se ha visto obligada á establecer en la forma que lo está en la actualidad, ante la imposibilidad de hallar de otro modo contratista para la conducción, por falta de suficiente consignación en presupuesto, todas las poblaciones de la línea se han visto perjudicadas en la expedición de su correspondencia que llega por las mañanas á Gerona á hora inhábil para alcanzar el correo que sale de aquí para Barcelona y líneas siguientes, y pierde, por consiguiente, algunas horas.

Entre los grupos de población perjudicados, figura el barrio de Puente Mayor, de esta ciudad, cuya correspondencia que es bastante por tratarse de un barrio muy comercial, y que se expide por la conducción de Olot á Gerona, ha de tardar actualmente 24 horas en ir de manos del remitente á las del destinatario si este reside en Barcelona. Buscando remedio lógico á este extraordinario perjuicio, los vecinos del citado barrio elevan una razonada instancia al director general de correos y telégrafos pidiendo la creación de un peatón conductor de correspondencia entre las oficinas de la administración principal de Gerona y la cartería de Puente Mayor, petición que por justa y fácil de atender debe ser apoyada por cuantos puedan y satisfecha por la dirección general.

Ya ha quedado terminado el censo de mendicidad, formado por el municipio en cumplimiento de la real orden de 14 de diciembre de 1908, en el que figuran 202 individuos. ¡Quiera Dios que en el de este año, sino se hayan desterrado de él por completo, porque fuera pedir gollerías tratándose de un servicio municipal gerundense, hayan imperado menos que en el anterior el desacierto y el favoritismo!

Para proceder al alistamiento de mozos para el próximo reemplazo del ejército, el domingo último se reunieron en sesión los ayuntamientos de España. Vienen obligados á pedir la inscripción en dicho alistamiento todos los que cumplan 21 años desde el día 1.º de enero al 31 de diciem-

bre, inclusive, del año en que se ha de verificar su declaración de soldados.

En su residencia de Barcelona ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora esposa de nuestro particular amigo el notario de aquella ciudad don José Torras Sampol. Reciban nuestra enhorabuena los padres, abuelos y demás familia del recién nacido.

A los efectos de las reclamaciones que contra las mismas se quieran formular ante los respectivos ayuntamientos, en la casa consistorial de cada población se hallan expuestas, y lo han de estar hasta el día 20, inclusive, del corriente mes, las listas de los que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores y que son los que forman la corporación municipal y los mayores contribuyentes del término en cuádruple número que aquellos.

Ha sido aprobado el proyecto formado por el ingeniero de caminos, canales y puertos don José Sans Soler, jefe de obras públicas de esta provincia, para el encauzamiento del río Llobregat en su sección de Molins de Rey (Barcelona) al mar, proyecto muy notable que ha valido muchos plácemes á su autor.

Con el título de Union Gremial se ha constituido en esta capital un organismo cuyo fin es el fomento y defensa de los intereses de fondas, casas de viajeros, restaurantes, cafés, confiterías, tiendas de ultramarinos, posadas, tabernas y kioscos de bebidas. Forman la junta directiva de la Union Gremial los siguientes señores: don Juan Condom, presidente; don Agustin Vilanova, vicepresidente; don Juan Gallostra, tesorero; don José Perpiñá, contador; don Emilio Auguet, secretario; don Juan Colls, vicesecretario; y don Antonio Vallvé, don Juan Moré, don Antonio Perich, don Francisco Bartrina, don Narciso Oliveras, don Juan Riera, don Ernesto Cros, don Narciso Negré y don José Perich, vocales.

Los mozos que en los demás años eran llamados á filas en 1.º de marzo lo serán en el presente segun parece, en 1.º de febrero, debido, á exigencias de la campaña.

Ha presentado la dimisión de su cargo de presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja en Gerona, aunque no le ha sido admitida todavía por la autoridad competente, nuestro particular amigo don Antonio Vallvé Serra.

Para la instalación de oficinas de correos en Blanes, se ha convocado á concurso público á los propietarios de fincas urbanas de aquella villa que quieran cederlas en arriendo para tal fin. Las principales condiciones del pliego, que se halla de manifiesto en la administración principal de correos de esta provincia, son: 1.ª, el arrendamiento será por cinco años; 2.ª, el precio de éste no podrá exceder de 240 pesetas anuales, satisfechas por meses vencidos; 3.ª, el local debe ser capaz para oficinas y para adecuada habitación del jefe de la misma; y 4.ª, el concurso se celebrará el próximo lunes en la administración subalterna de correos de Blanes.

Ha quedado constituido en esta ciudad, con domicilio en la calle de las Huertas, número 8, entresuelo, un Centro de Fraternidad Republicana Radical, del que han sido nombrados: presidente honorario, don Alejandro Lerroux; presidente efectivo, don Julio Piferrer; vicepresidente, don Francisco Felip; tesorero don L. Auguet y secretario don Pedro Puig.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Nuestro estimado amigo particular el conocido farmacéutico de esta ciudad don Luis de Llobet, y su distinguida esposa doña Pilar de Foxá, han tenido la satisfacción de ver aumentada su familia con una hermosa niña venida al mundo con toda felicidad, por cuyo fausto suceso les felicitamos.

Por la audiencia de este territorio se ha

anunciado la vacante de secretario del juzgado municipal de esta ciudad, y la convocatoria á ejercicios de oposición para cubriría, que tendrán lugar en Barcelona, en el edificio de dicha audiencia y en la forma y condiciones del reglamento de 7 de diciembre de 1908. Los que aspiren al citado cargo deben presentar sus solicitudes documentadas antes del día 8 de febrero próximo en la secretaría de gobierno de la repetida audiencia.

A instancia propia han sido trasladados los oficiales de quinta clase de hacienda: nuestro particular amigo don Félix Elizalde Iriarte, de la delegación de esta provincia á la especial de la de Navarra, y don Guillermo Montis, hijo del digno delegado de Gerona señor marqués de la Bastida, de la última á la primera.

Nuestro ilustrado colega local, *Guía del Contribuyente Rural*, ha establecido en esta ciudad un Centro Consultivo para los ayuntamientos en corporación y para los concejales aisladamente, con sujeción á módicas tarifas de abono.

He aquí un consultorio cuya necesidad se hacía sentir en esta provincia donde vemos á diario ayuntamientos ó concejales que se proponen desarrollar plausibles iniciativas, encauzar administraciones, ó realizar planes y proyectos beneficiosos para las poblaciones, y que no pueden hacerlo por el gran escollo que hallan en su natural desconocimiento del laberinto de leyes, reales decretos, reales órdenes, circulares, reglamentos y demás disposiciones que rigen en España. Por esto celebramos el establecimiento de dicho Centro Consultivo, al que auguramos muchas prosperidades, por lo expuesto, y por la idoneidad y actividad que nos complacemos en reconocer en los redactores de la revista que lo ha establecido.

Al que ha sido durante algún tiempo administrador de la ciudad de Blanes, y era en la actualidad auxiliar electo de la dirección general del ramo, nuestro distinguido amigo don Enrique Piferrer García, se le ha nombrado administrador de la de Rosas. Como sabemos que este cambio de destino llena los deseos del señor Piferrer, le felicitamos por haberlo conseguido.

Se ha recibido en esta redacción el número 2 del semanario republicano-democrático-federal, *El 6 de Octubre* que se publica en La Bisbal, al que agradecemos la visita dejando establecido el cambio.

El señor administrador del hospicio provincial de Gerona nos encarece que hagamos constar en estas columnas su agradecimiento, el de todo el personal de aquel establecimiento benéfico y el de los asilados, hácia las personas caritativas que han tenido la bondad de acordarse, con motivo de la fiesta de los Reyes, de los pequeñuelos acojidos allí, enviándoles juguetes y golosinas para que la celebrasen.

Parece que á los particulares que desde hace mucho tiempo vienen practicando tan hermosa y caritativa obra (entre los cuales descuellan un matrimonio cuyo marido ha ocupado y ocupa en Gerona cargos públicos de importancia, y que no nombramos por diversos motivos y para no divulgar lo que realiza hace tiempo con tanta esplendidez como reserva) se han sumado este año algunos más, pero no tantos como es de desear, pues por las circunstancias de la población, en ninguna fiesta de Reyes debieran carecer aquellos asilados de los regalos propios del día, donados por las muchas personas de la misma que pueden y deben, y reparados con más solemnidad y lucimiento de lo que se hace en la actualidad.

En grandes cartelones fijados en las calles de esta ciudad se anuncia que «pronto llegarán los dos pilletes».

Más todavía! Es que no bastan para nuestro castigo los que ya tenemos? Nos parece que con los que no puede, no sabe, ó no quiere expulsar la policía (que de las tres cosas puede haber); con los *pallassos* que se arrastran prestándose, con tal de medrar un poco, á hacer todos los papeles de *l'auca*; con los que á costa de la buena fé ó ig-

norancia del público ó de la indiferencia de los gerundenses viven de un diario ó de una agencia de... arroz y otras *menudencias*; con los que se aprovechan de su cargo y de la memez... ó lo que sea de sus amos (?) para tener establecido un despacho ambulante de buenas colocaciones ó de fáciles negocios; con los... etc., etc., etc., etc., hay ya en Gerona pilletes de sobras. Que no permitan estos que lleguen más á hacerles la competencia!

En la iglesia sufragánea de Nuestra Señora del Carmen se celebrarán mañana solemnes funerales por el alma del que en vida fué distinguido amigo nuestro y depositario de fondos provinciales, don Guillermo Vallés y Rigau (q. e. p. d.) á cuya familia reiteramos nuestro sentido pésame.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

QUESOS

DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

De la provincia

Mañana celebra fèria San Hilario Sacalm, el lunes próximo Palamós, Anglés, Navata y Santa Pau y el jueves siguiente Arbucias y San Feliu de Pallarols. El mismo jueves celebran fiesta mayor Palafrugell, Espolla, San Pedro Pescador y San Mori.

Los sembrados se hallan en general en buenas condiciones en toda la provincia. La cosecha de aceitunas será escasa en muchos puntos y nula en bastantes, pero la calidad de las mismas es superior á otros años. El maíz sigue cotizándose á bajos precios, efecto sin duda de la competencia que al del país hace el importado, escasamente gravado con derechos arancelarios.

El establecimiento de un presidio en el castillo de San Fernando, de Figueras, que, para acallar las justas protestas y reclamaciones que contra el mismo se formularon, si bien muy poco enérgicas y escasamente apadrinadas por personalidades, corporaciones y entidades de valía, se dijo sería provisional, vá, por las trazas, convirtiéndose en definitivo para desgracia de aquella ciudad en primer término y de toda aquella comarca y de la provincia entera después. Ahora parece que vá á ampliarse la población penal de aquel castillo, convertido en presidio, con los penados del de Ceuta, que habiendo necesidad de quitarlos de aquella plaza serán en breve trasladados á Figueras; á este fin han estado visitando el citado castillo los señores director general de prisiones é ingeniero-delegado de colonias penitenciarias para ver que obras se hacen precisas en él para la ampliación de la penitenciaría.

Lamentamos mucho por Figueras y por la provincia de Gerona todo lo que se vá á hacer y la indiferencia con que se ha recibido aquí la noticia de este nuevo atentado á la tranquilidad de sus habitantes, y protestamos de ambas cosas dentro de la modestia de nuestra esfera.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols por médio de su celoso presidente don Salvador Janer Quintá, la Union Nacional Corchera por médio del suyo muy digno don José Batet Camps, y otras corporaciones y entidades de las que no tenemos noticias detalladas, se han dirigido al gobierno de la nación exponiendo los grades perjuicios que á la exportación de taponos de corcho españoles causan los crecidísimos derechos de entrada votados en 23 de diciembre último por el parlamento francés y puestos en vigor en 1.º del corriente enero para los artículos de corcho, á tal punto, que imposibilita la de los de longitud inferior á 50 milímetros y dificulta la de los destinados á botellas del vino Champagne, y apelando á su patriotismo para que procure evitar la pérdida del importantísimo mercado de Francia para la industria corcho-taponera de España.

Los derechos á que nos referimos son,

por cada 100 kilogramos, los siguientes: Tarifa número 632: taponos de 50 milímetros ó más de longitud, tarifa general 75 francos (antes 50), tarifa mínima 50 (antes 27); taponos más pequeños, tarifa general 53 (antes 50), tarifa mínima 35 (antes 20). Tarifa número 633: suelas y otras clases de taponos, tarifa general 15 francos (antes 8), tarifa mínima 10 (antes 5).

En San Feliu de Guixols se está llevando á cabo con gran actividad y solidez la reconstrucción del puente sobre la riera Monasterio, que se derrumbó cuando la terrible inundación de noviembre de 1908.

Sigue realizándose en Vilovi con gran concurrencia de fieles y mucho lucimiento, la santa misión, que comenzó el día 2 del corriente y de la que tenemos dada detallada cuenta á nuestros lectores. Las conferencias en los días festivos han de tener lugar forzosamente en la plaza pública, ante la imposibilidad de tener cabida en la iglesia parroquial todos los asistentes á las mismas. El domingo último se celebró como anunciamos, la comunión general para los niños, concurriendo á ella más de 200, y una solemne procesión á la que asistieron 16 sacerdotes y unos 2.000 fieles de Vilovi y pueblos comarcanos.

Reiteramos al celoso cura-económico de Vilovi, reverendo Cargol, nuestra felicitación por el éxito de la santa misión.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto varon, la señora esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Ramió, ingeniero industrial y fabricante de La Bisbal, á quien, así como el resto de su familia, felicitamos tan fausto suceso.

La floreciente sociedad recreativa «Nuevo Casino La Constancia», de San Feliu de Guixols, trata de celebrar este año con gran lucimiento las fiestas de Carnaval. A este fin ha contratado una banda militar y un magnífico y espacioso entoldado.

Se han inaugurado en Vérges un sindicato agrícola y una caja de ahorros

En la Bisbal se trata de organizar una agrupación de *foot-ball*.

Los figuerenses, que saben y quieren hacer estas cosas mejor que los gerundenses, aunque en cierto modo, y por las circunstancias de capitalidad y otras, no puedan ellos tanto como nosotros, se aprestan ya á organizar festejos para sus fèrias y fiestas de mayo próximo, que suelen ser muy lucidas é importantes porque allí cada cual pone para ello á contribución el patriotismo, la buena voluntad y el provechoso desprendimiento, sin rencillas ni miras egoístas.

En San Feliu de Guixols, durante el corriente més, y el próximo de febrero si el público corresponde á los esfuerzos de la empresa, actuará en el teatro de Novedades, antes de Vidal, de aquella ciudad, la notable compañía cómica que dirige el señor Balmaña y que hasta el pasado domingo estuvo trabajando con menos provecho del que merecía en el Principal de Gerona.

Desde Lloret de Mar

Risueños los semblantes, ébrios de gozo los espíritus y marcando el termómetro el más alto grado de satisfacción, constituyéronse, en su día, en nuevo ayuntamiento los flamantes concejales, quedando en la misma sesión cubiertos por aclamación todos los cargos, sin el menor tropiezo, ni la más leve protesta de los republicanos que fueron apeados de la sindicatura que desempeñaban desde el pasado julio.

Consignar la filiación política de los once señores que componen la actual corporación municipal sería más difícil que medir un soneto de Carulla, pues dudo que ellos mismos sepan á ciencia cierta la que por «clasificación les corresponde». Sin duda en el mundo oficial se tiene noticia más ó menos exacta de ese extremo, y ello basta para que vivamos todos en el mejor de los mundos conocidos. Lo que al pueblo interesa, y esto se sabe ya de buena tinta, es que la corporación quedó constituida y

que, según el horóscopo político-económico todo andará como una seda, porque la paz reina en Lloret como se cuenta que reinó en Varsovia.

Sin embargo, tal vez para no hacer fallar mis profecías, á penas poseionados los ediles de sus cargos, han sentido el rigor de la indispensable novatada, en forma según corre por aquí de boca en boca, de amonestación ó lo que sea del gobernador civil de la provincia, por no constar en los presupuestos del ejercicio próximo la cantidad que con arreglo á la ley debe asignarse al farmacéutico municipal.

Siempre creí, y así lo he dejado transparentar en mis correspondencias, que el complicado y borroso asuntosanitario, especialmente en su aspecto farmacéutico, daría mucho juego en esta villa, pues un día ú otro había de tener fin la influencia carbonista, y un día ú otro también habían de cesar los equilibrios.

Que aquí funciona una oficina de farmacia que está en pleno divorcio con la ley, es cosa ya sabida y olvidada; y que goza de la franca protección del municipio es tan palmario que basta consignar que el que estas líneas traza tiene desde el 20 de junio del pasado año solicitada en legal forma una certificación relacionada con aquella, y que ésta es la hora que está por despachar, no obstante haberle asegurado aquel alcalde y el mismo secretario bajo su respectiva fé de caballero, que sería á los dos días entregada. Suerte que el solicitante, que conoce el paño, ha espera sentado el documento.

No es maravilla, pues, que sea objeto de ruda y tenaz oposición cuanto huelva á farmacia titular, y que se hayan llevado las cosas hasta el punto de que el gobernador que no es de los que se prestan á mordere el ajo, ni se deja convencer tan fácilmente por insinuaciones solidarias, haya mirado ese engorroso asunto con la atención y calma que merece.

Mas como el problema está hoy solamente anunciado, prudente es que no me lance á vaticinios y ponga aquí, sino punto final, punto y á parte.

Hermenegildo

Lloret de Mar 9 de enero de 1910

LIBROS Y PERIODICOS

Hemos recibido los cuadernos segundo y tercero del «Atlas geográfico Pedagógico de España», que corresponden á las provincias de Sogovia y La Coruña, obra de gran utilidad, pues con ella puede hacerse estudio de la geografía de España de un modo fácil y práctico, siendo un buen auxiliar de los señores profesores. A semejanza del primer cuaderno, que corresponde á la *Península Ibérica*, cada uno de los segundo y tercero y lo mismo los restantes que componen la obra, lo forman un mapa general de la provincia, tirado á nueve tintas, que puede servir de modelo al alumno, y cuatro hojas, una que corresponde á partidos judiciales y ayuntamientos, con la letra inicial que corresponde al nombre de la población, la misma hoja sin iniciales ó *mudo*, otra en la que además se trazan los ferrocarriles y carreteras y la cuarta correspondiente á la orografía é hidrografía de la provincia. Dichos mapas están trazados por don Benito Chias y Carbó y otros cartógrafos; como complemento les acompaña un texto, en el que se hace una descripción completa de cada provincia. Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 X 100 y escala de 1 : 1.500.000. Los pedidos pueden hacerse al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Sección Religiosa

Santorál.—Día 13, jueves.—Santos Gumerindo mártir, Leoncio obispo y confesor, y Vivencio.

14, viernes.—Santos Hilario obispo, Félix presbítero y el beato Bernardo.

15, sábado.—Santos Pablo primer ermitaño, y Secundina.

16, domingo.—El Santísimo Nombre de Jesús y San Fulgencio obispo.

17, lunes.—San Antonio abad.

18, martes.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca virgen.

19, miércoles.—Santos Canuto rey mártir, Pia y Germana mártires.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de San Félix, y el domingo empezarán en la de San Lucas, siendo la exposición de 8 á 11:30 y de 16 á 18.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL
DE
BARCELONA á ROSAS
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN
SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS
POR EL VAPOR
AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

TÓNICO INGLÉS IDEAL
GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO
(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & C.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplejias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

Disponible



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. * * * * *

* DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS *

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 306,250,000 >
Siniestros pagados.	> 670,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: **D. Antonio Vallvé Serra**

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN — COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.

Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á precios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajeros, jurados, ceros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

Disponible

LETOCAL

VERDADERO MATA-CALLOS

Específico eficaz y práctico para el alivio instantáneo, y extirpación completa y sin dolor, de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno, y su acción, segura y decisiva (muchas veces á la primera aplicación), no es superada por la de ningún callicida, como ha sido reconocido por varios eminentes médicos que lo usan y recomiendan.

LÉASE EL PROSPECTO ANTES DE USAR EL CALLICIDA.—ESTUCHE COMPLETO, UNA PESETA.

Productos del LABORATORIO FARMACEUTICO Y DE ESTERILIZACION DE GRAU ROMANATY, con patente para la producción y venta al POR MAYOR. Pídanse en todas las farmacias bien surtidas.—DEPÓSITO: PROGRESO, 4, GERONA.—Farmacia abierta toda la noche (Teléfono número 4).

MAGNESIA

GRAU ROMANATY

EFERVESCENTE Y AROMATIZADA CON LIMON Ó ANIS

Panacea de todo transtorno gástrico

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componentes puros y preparación esmerada, corrige el estreñimiento y evita los purgantes.

FRASCO CON TAPÓN DE VIDRIO, UNA PESETA.